



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO

TUTELA DE 1° INSTANCIA N° INTERNO 102115
ACCIONANTE: LUIS EDUARDO GALLEGO RESTREPO
ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN Y OTROS

Se fija hoy veintidós (22) de enero de 2019, a las 8:00 AM, el presente aviso en la cartelera de la Secretaría de la Sala, por el termino de ocho (8) días, y en la página web de esta Colegiatura, con el fin de notificar la providencia proferida por la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado **JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO, NEGÓ** la tutela promovida por **LUIS EDUARDO GALLEGO RESTREPO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín y otros, Contra la misma procede impugnación dentro de los tres días siguientes a la notificación. En caso de no impugnar, las diligencias serán remitidas a la H Corte Constitucional para su eventual revisión.

Aviso con el fin de notificar el asunto a ALEJANDRA MARIA HERRERA Y SEGUNDO EVELIO HERNÁNDEZ, quienes obran como victimas dentro del proceso penal con radicación N° 050016000000201300372 seguido contra el accionante, que adelanto el Juzgado 4 Penal del Circuito Especializado de Conocimiento de Medellín y a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de este Cuerpo Colegiado.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal


Manuel C.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
Email : Manuelcv@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co